



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 53

05 DE MAYO DE 2023

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO

Hidalgo No. 100, Cabecera Municipal, San José Villa de Allende, C.P. 51000, Villa de Allende, Estado de México

SUMARIO: Acuerdos emitidos en sesión de Cabildo Ordinario No.070.

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Allende, Estado de México, a sus habitantes hace saber:

Mediante Sesión Ordinaria de Cabildo No. 70, celebrada en fecha cinco de mayo del año dos mil veintitrés, se cuenta con lo siguiente:



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 53

05 DE MAYO DE 2023

Lista de asistencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México,
Administración 2022 – 2024

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA		
		SI	NO	JUSTIFICACIÓN
Presidente Municipal	Profr. Arturo Piña García	X		
Síndico Municipal	Lcda. Ana Karen López Reyes	X		
Primer Regidor	C. Elidio Benito Cruz	X		
Segunda Regidora	Lcda. Mareli Evelia López Araujo	X		
Tercer Regidor	C. Evodio Díaz Bejarano	X		
Cuarta Regidora	C. Ana María Colín González	X		
Quinto Regidor	C. Eber Misael García Salgado	X		
Sexta Regidora	C. Lilian López Reyes	X		
Séptimo Regidor	C. Osvaldo López Barrientos	X		

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la autorización de nuevas obras con cargo a Recursos Propios 2023.
5. Entrega de la actualización del informe de laudos laborales correspondiente al mes de mayo.
6. Presentación de asuntos y turno a comisiones.



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 53

05 DE MAYO DE 2023

7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Acuerdos:

ACUERDO V.A./S.O.070/157/2023

Primero. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha cinco de mayo de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción XVIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **Aprueba por Unanimidad** de votos, la autorización del dictamen de reconducción y traspasos presupuestarios internos en el capítulo 6000 y actualización programática - presupuestal.

TRANSITORIOS

Primero.- Túrnese a la Tesorería municipal para las afectaciones presupuestales correspondientes.

Segundo.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal".

Dado en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Villa de Allende, a los 05 días del mes de mayo del año 2023.



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 53

05 DE MAYO DE 2023

ACUERDO V.A./S.O.070/158/2023

Primero. - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha cinco de mayo de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción XVIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. **Aprueba** por **Unanimidad** de votos, la autorización de obras nuevas y mantenimiento con cargo a Recursos Propios 2023. Quedando de la siguiente manera:

Autorización de obras nuevas con cargo a recursos propios 2023, conforme al dictamen de reconducción y traspasos presupuestarios internos en el capítulo 6000 y actualización programática presupuestal, así como la modificación al programa anual de obras 2023.

N.P.	Obra	Comunidad	Monto Autorizado
001	Construcción de pórtico de acceso en zona norte del Recinto Ferial a un costado de la Unidad Deportiva.	Cabecera Municipal	\$115,500.00
002	Construcción de dos aulas para Telebachillerato Comunitario no. 274, los Berros con clave CCT15ETK0274G, (Suministro de materiales).	Los Berros	\$850,000.00
003	Terminación de la construcción de aulas en el Preescolar "Amada Díaz Jordán".	Cabecera Municipal	\$260,000.00



GACETA MUNICIPAL

AÑO II

NÚMERO 53

05 DE MAYO DE 2023

Autorización de nuevas acciones con cargo a recursos propios 2023, conforme al dictamen de reconducción y traspasos presupuestarios internos de reparaciones y mantenimientos y actualización programática - presupuestal, así como la modificación al Programa Anual de Reparaciones y Mantenimientos 2023.

N.P.	Obra	Comunidad	Monto Autorizado
001	Mantenimiento de la Unidad Deportiva (aplicación de pintura).	Cabecera Municipal	\$75,000.00
002	Remodelación de baños en cancha multifuncional.	San Miguel la Maquina	\$115,000.00

TRANSITORIOS

Primero.- Túrnese a la Tesorería Municipal y a la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano para los efectos correspondientes.

Segundo.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal".

Dado en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Villa de Allende, a los 05 días del mes de mayo del año 2023.

Sesión videograbada en la carpeta electrónica S.O./070/2023.